

sex enteram ^{te} grabos a la Hacienda
Nacional y que las existencias
que resulten en los mismos en fin
de el año actual se entreguen a los rep
tito Ayuntamiento por cuenta de su acop
del año siguiente siendo de cuenta de esto
la continuación de dicho establecim^{to} para
el burtido de transeuntes, y demas personas
no comprendidas en los Repartim^{tos} satisfaci
endo tambien al tiempo de recibir las existen
as el importe que por su acarreos desde
fabricas satisfizo la Hacienda publica
y manifestando el Sr. Presid^{te} haber contestado
de el recibo de dha orden con fha del veinte
y seis como se prebieni acuerda este dho
tamiento que no habiendo necesidad en
este Pueblo de M^{os} algunos, y por lo m
no no lo a'abido en mucho tiempo ha
go que finé el año se reciba del Sr. Presid^{te}
de Rentas de esta villa, por el expendido
actual de dho Genaro Jeronimo Amat y
Vallejo las existencias que tenga de
Sal en su M^{os}, dandole el oportuno Rec
bo, y satisfaciendole el importe de su acarre
os desde las fabricas la que custodia

